

BANDO

NO APERTURA DE LA PISCINA MUNICIPAL VERANO 2020

D. JOSÉ TORRES MORALES, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Carlos del Valle,

HACE SABER

Una vez finalizado el estado de alarma, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en virtud del Decreto 24/2020, de 19 de junio, sobre medidas de prevención para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 una vez superada la fase III del Plan para la transición hacia una nueva normalidad (DOCM nº 121 de 20/06/2020), ha permitido la apertura al público de las piscinas recreativas previo cumplimiento de una serie de medidas con el objetivo de preservar la salud pública y minimizar el riesgo de aparición de contagios y rebrotes que representa la pandemia para la salud de la población.

Desde el Ayuntamiento de San Carlos del Valle consideramos que la situación actual de no extinción total del COVID-19 no es la adecuada para abrir unas instalaciones que se utilizan principalmente de forma recreativa, y por ello se **HA DECIDIDO NO ABRIR NUESTRA PISCINA MUNICIPAL ESTE VERANO.**

Para ello se ha tenido en cuenta que las piscinas son zonas públicas donde se concentra gran cantidad de usuarios, lo que las convierte en lugares susceptibles de contagio y propagación del virus. Así, ante la dificultad de mantener el distanciamiento social, controlar la limitación de aforo y limpieza continua de las distintas áreas, resulta muy complejo garantizar las medidas de seguridad requeridas, además del resto de medidas de higiene y seguridad de los bañistas propia de estas instalaciones, por lo que creemos sinceramente que no se dan las condiciones de seguridad para la ciudadanía, ni de salud pública necesarias para poder abrir la piscina municipal de San Carlos del Valle este verano.

Por último desearía hacer un llamamiento, tanto a los vecinos que han pasado el confinamiento en nuestro pueblo, y que en su mayoría han cumplido las normas de manera ejemplar, como a los posibles vecinos que vengan en las próximas fechas, que por el bien de todos cumplan las obligaciones y recomendaciones que desde las autoridades sanitarias se nos están haciendo llegar, para reducir al máximo el peligro de posibles contagios.

**En San Carlos del Valle a 1 de julio de 2020.
EL ALCALDE-PRESIDENTE**

José Torres Morales